CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 17de octubre de 2017.-

Señor/es
SURA S.A.
Teléfono: 0981-527.225

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2017 AD REFEREMCUM "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FTC"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 166/2017 de fecha 10 de octubre del cte. A favor de las empresas: **CELLULAR S.A Y MOLMAN S.A.**

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos **y** Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas , así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cte 1er Jefe Dpto UOC Nº 1 "Comanjefe

Sr. Oscar Lezcano

Asunto: NOTIFICACION CD 24

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: oscarlezcano@mezclaya.com.py;

Fecha: Miércoles, 18 de octubre, 2017 10:12:22

FAVOR ACUSAR RESIBO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1964-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 17de octubre de 2017.-

Señor/es
CELLULAR S.A.
Teléfono: 600.605
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2017 AD REFEREMCUM "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FTC"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 166/2017 de fecha 10 de octubre del cte. A favor de las empresas**: CELLULAR S.A Y MOLMAN S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas , así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Tte 1º Jefe Dpto UOC Nº 1 "Comanjefe

Sr. Carlos Raul Goma

Imprimir

https://mg.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=aftech9k6gohi#34411.

Asunto: NOTIFICACION CD 24

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: licitaciones@cellular.com.py;

Fecha: Miércoles, 18 de octubre, 2017 10:08:06

FAVOR ACUSAR RESIBO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1964-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
JEFATURA
*****

Asunción, 17de octubre de 2017.-

Señor/es
MOLMAN S.A.
Teléfono: 600.337
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. con el objeto de comunicarle(s) que ha sido aprobado el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2017 AD REFEREMCUM "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA FTC"**, convocado por la **UOC Nº 1 Comando en Jefe y** adjudicada por Resolución Nº 166/2017 de fecha 10 de octubre del cte. A favor de las empresas: **CELLULAR S.A Y MOLMAN S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo se les informa que para cualquier consulta al respecto a dicho llamado, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 horas y 14:00 a 17:00 horas , así mismo se encuentra a disposición copia de los documentos con referencia a dicho llamado:

- Copia de Resolución de Adjudicación; y
- Copia del Informe de Evaluación.

Atentamente.

FINANCIERO Nº 1 "COMANDO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO

Sra. Myriam Manzur de Molas

Imprimir

https://mg.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=aftech9k6gohi#90616...

Asunto: NOTIFICACION

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: molmansa@hotmail.com;

Fecha: Miércoles, 18 de octubre, 2017 10:03:55